



**MORELOS**  
2018 - 2024

Oficio GSE/0017/2014 del Gobernador Constitucional del Estado, por el que comunica al Secretario de Gobierno que deberá ejercer sus atribuciones en suplencia por ausencia, durante el período comprendido del 2 al 12 de Febrero de 2014

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia

Última Reforma: Texto original



## CONSEJERÍA JURÍDICA

**OFICIO GSE/0017/2014 DEL GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR EL QUE  
COMUNICA AL SECRETARIO DE GOBIERNO QUE  
DEBERÁ EJERCER SUS ATRIBUCIONES EN SUPLENCIA  
POR AUSENCIA, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 2 AL 12 DE FEBRERO DE 2014**

Aprobación	2014/01/31
Publicación	2014/02/05
Vigencia	2014/02/02
Término de vigencia	2014/02/12
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	5161 Alcance "Tierra y Libertad"



**MORELOS**  
2018 - 2024

Oficio GSE/0017/2014 del Gobernador Constitucional del Estado, por el que comunica al Secretario de Gobierno que deberá ejercer sus atribuciones en suplencia por ausencia, durante el período comprendido del 2 al 12 de Febrero de 2014

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia

Última Reforma: Texto original

**“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”**

Casa Morelos; 31 de enero de 2014.

**ING. JORGE VICENTE MESSEGUER GUILLÉN**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 16, de la Constitución Política Federal, con relación a los diversos 57, 63, 70, fracciones XXV y XXVI, y 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 5, 9, 11, fracción I, 14 y 21, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 2, fracción VI, y 6, fracción XLII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; hago saber a Usted que, en suplencia por ausencia del que suscribe, deberá ejercer las atribuciones de Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, durante el período comprendido del primer minuto del día dos de febrero de 2014, al último minuto del día doce de ese mismo mes y año.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL**  
**DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**

**GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU**  
**RÚBRICA.**

2 de 2

Aprobación	2014/01/31
Publicación	2014/02/05
Vigencia	2014/02/02
Término de vigencia	2014/02/12
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	5161 Alcance "Tierra y Libertad"